

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES



PROGRAMA DE ESTUDIOS

ÉTICA DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD

Elaboró: Dra. Marcela Venebra
Dra. Agata Bąk
Dr. Esteban I. Marín Ávila

Fecha de
aprobación:

H. Consejo Académico

14 de agosto de 2020

H. Consejo de Gobierno

14 de agosto de 2020

Facultad de Humanidades



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	6
IV. Objetivos de la formación profesional.	8
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	9
VII. Acervo bibliográfico.	12



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli

Estudios profesionales

Licenciatura en Negocios Internacionales, 2024

Unidad de aprendizaje

Ética de la persona y la comunidad

Carga académica

0

Horas
teóricas

4

Horas
prácticas

4

Total de
horas

4

Créditos

Carácter

Obligatoria

Tipo

Seminario

Periodo escolar

Séptimo

Área
curricular

Ciencias Sociales y Humanidades

Núcleo de
formación

Integral

Seriación

Ninguna.

UA Antecedente

Ninguna.

UA Consecuente





II. Presentación del programa de estudios.

El programa de estudios de la UA “Ética de la persona y la comunidad” es de relevancia en la formación de los profesionistas ya que marca los contenidos básicos que apuntan al análisis de conceptos relacionados con la posibilidad de que las y los universitarios asuman una postura reflexiva y responsable de cara a valoraciones y afectos, dentro y fuera de las instalaciones escolares, con miras a desarrollarse personalmente y así poder contribuir al mejoramiento de la vida común.

Este curso a pesar de no contar con seriación tiene como antecedente la UA de “Ética de la confianza como responsabilidad” dando así continuidad al modelo dialógico (más que de clase magistral) convencional, acentuando los ejercicios reflexivos y de lectura, como capacidades específicas del perfil universitario, es decir, utilizando la lectura crítica de fuentes primarias. Las habilidades que este programa busca fomentar la integración de los saberes de sus propias carreras en un núcleo de carácter humanístico y ético, o conforme a una meta humana y socialmente comprometida, del perfil universitario. En otros términos, se podría decir que el programa busca desarrollar, en las y los universitarios, la idea de una realización ética de su profesión y de un perfil específico, no sólo académico sino personal y humano. Se trata de poner sobre la mesa la función histórica de las y los universitarios como agentes de cambio, desde la asunción de un compromiso ético (social) con su propia formación.

Los contenidos, están trazados de manera consecuente y que dan lugar al análisis de problemáticas contemporáneas frente a las que el universitario debe formarse una posición y darse una orientación vital, pero deberá hacerlo por sí mismo, por lo que el trabajo reflexivo y crítico sobre las condiciones del entorno será de vital importancia. Para alcanzar este objetivo, la UA se estructuró en tres unidades temáticas, la primera aborda conceptualizaciones de actitudes que remiten a la forma de asumir afectos o sentimientos que pueden resultar problemáticas para el desarrollo de la vida personal y colectiva, especialmente en lo que concierne a la elección de fines dignos de ser perseguidos. El concepto de “soberbia” dará pie a discusiones sobre problemáticas que se relacionan con asumir falsamente que el sentido y éxito de nuestras acciones y vidas son separables de las relaciones que mantenemos con otras personas. La noción de “avaricia” permitirá introducir reflexiones sobre la importancia de apreciar los objetos de nuestro deseo en la medida que se corresponde con lo que sabemos y entendemos de ellos. La problematización sobre el “odio”, reflexionar sobre algunas formas de discriminación y de cerrazón ante los otros. La segunda unidad temática habla sobre las actitudes que guardan relación con la forma de asumir ciertos afectos o sentimientos con miras a su desarrollo como persona ética, es decir, como agente que actúa de manera reflexiva y responsable en lo que respecta a asumir una vida que considera buena y en lo que respecta a la aspiración a mejorar el mundo que habita. Sin embargo, en este caso se trata de destacar la relevancia de estas actitudes en la creación, renovación y transformación del entorno social. En ella se reflexionará sobre lo que implica la pertenencia a una comunidad en términos de ser capaz de participar en su historia y en la vida común que tiene lugar en ella.





Las discusiones también girarán en torno a la forma en que emociones y/o actitudes que han sido conceptualizadas como “amor” y “perdón” juegan un papel determinante respecto a la posibilidad de aceptar las intervenciones y opiniones de otras personas en el entorno social y de renovar las relaciones que mantenemos con ellas. Por último, la tercera unidad temática apunta a reflexiones sobre la vida ética en sociedades plurales. La participación responsable en la discusión sobre la vida común es el eje concreto de esta parte. En ella se discutirá sobre cómo y en qué medida nuestras circunstancias condicionan nuestra sensibilidad hacia algunos bienes cuyo disfrute consideramos más urgente que otros, así como la solidaridad y su importancia en sociedades plurales y la libertad en el contexto de la vida en comunidad.

Dado que no es un curso de especialización o especialidad en filosofía, los contenidos deberán ser tratados de manera estrictamente contextual, reflexiva y cercana a las circunstancias de las y los alumnos de cada tronco de formación, por lo que el curso contribuye a:

- Desarrollar la capacidad de argumentación razonada de los alumnos, fundamentada en el estudio de los textos correspondientes y pertinente en términos contextuales.
- Desarrollar la capacidad de reflexión centrada y concentrada en temas no necesariamente relativos a los contenidos específicos de su formación, pero sí afectantes en el ámbito más amplio de la vida social. Es decir, la reflexión que busca cultivarse a través de este curso debe partir de una sensibilización de los alumnos, en las problemáticas sociales que rebasan su esfera de interés familiar e individual, buscando situarlos en contextos críticos más amplios, nacionales y globales.
- Comprender las problemáticas histórico-contemporáneas habrá de permitirle al alumno universitario, plantear soluciones y alternativas, o trazar proyectos enfocados en la resolución de dichas problemáticas a las que se busca hacerlo sensible.
- Plantear vías de gestión profesional autónomas, orientadas a la resolución o incidencia en problemáticas contemporáneas de su entorno y su generación. El reconocimiento de problemáticas sociales comunes debería permitir a los alumnos universitarios, proyectar su propia profesión como un medio de incidencia y cambio social.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, 2024

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	
O B L I G A T O R I A S	Microeconomía 4 2 6 10	Economía industrial 4 2 6 10	Macroeconomía 4 2 6 10	Economía internacional 4 2 6 10	Acuerdos y tratados internacionales 4 0 4 8	Normas internacionales de calidad 1 3 4 5	Comercio exterior e inversiones 4 2 6 10	Instituciones y mercados financieros regionales 4 2 6 10		
	Contabilidad financiera 3 1 4 7	Matemáticas financieras 3 1 4 7	Sistema financiero global 3 1 4 7	Finanzas internacionales 3 1 4 7	Proyectos de inversión 2 4 6 8	Evaluación de riesgo financiero 3 1 4 7	Integrativa profesional * -- ** ** 8	Estrategias de negociación internacional 1 3 4 5		
	Cálculo diferencial e integral 4 2 6 10	Álgebra lineal 4 2 6 10	Probabilidad y estadística 4 2 6 10	Métodos estadísticos para el pronóstico 2 4 6 8	Métodos cuantitativos para la toma de decisiones 2 4 6 8	Software de sistemas estadísticos y administrativos 2 4 6 8	Negocios digitales 3 1 4 7	Geografía económica 1 3 4 5		
	Administración y cultura organizacional 3 1 4 7	Emprendimiento y franquicias 1 3 4 5	Negocios internacionales 4 2 6 10	Mercadotecnia internacional 1 3 4 5	Gestión logística 1 3 4 5	Logística internacional 1 3 4 5	Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4	Investigación y proyectos de negocios 2 2 4 6		
	Derecho internacional 4 2 6 10	Legislación del comercio exterior I 3 1 4 7	Legislación del comercio exterior II 3 1 4 7	Formas de pago y financiamiento internacional 3 1 4 7	Propiedad intelectual e industrial 3 1 4 7	Contratos y arbitraje internacional 3 1 4 7				
	Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Chino mandarín I 2 4 6 8	Chino mandarín II 2 4 6 8			
		Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4			Dirección estratégica 3 1 4 7					
							Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5	
								Optativa 3 1 3 4 5	Optativa 5 1 3 4 5	
		HT 18 HP 11 TH 29 CR 47	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 20 HP 10 TH 30 CR 50	HT 15 HP 13 TH 28 CR 43	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 13 HP 19 TH 32 CR 45	HT 11 HP 17+** TH 28+** CR 47	HT 10 HP 16 TH 26 CR 36	HT -- HP ** TH ** CR 30



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9																								
					<table border="1"> <tr><td>Importaciones y exportaciones</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Importaciones y exportaciones	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Crédito y cobranza internacional</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Crédito y cobranza internacional	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Chino mandarín técnico para negocios</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Chino mandarín técnico para negocios	1		3		4		5	
Importaciones y exportaciones	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
Crédito y cobranza internacional	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
Chino mandarín técnico para negocios	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
					<table border="1"> <tr><td>Desarrollo sostenible en los negocios</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Desarrollo sostenible en los negocios	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Foreign exchange</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Foreign exchange	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>E-commerce logistics</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	E-commerce logistics	1		3		4		5	
Desarrollo sostenible en los negocios	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
Foreign exchange	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
E-commerce logistics	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
					<table border="1"> <tr><td>Presupuestos y costos</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Presupuestos y costos	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Tecnologías e inteligencia en los negocios</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Tecnologías e inteligencia en los negocios	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Gestión portuaria</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Gestión portuaria	1		3		4		5	
Presupuestos y costos	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
Tecnologías e inteligencia en los negocios	1																															
	3																															
	4																															
	5																															
Gestión portuaria	1																															
	3																															
	4																															
	5																															

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje (UA)	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 7 líneas de seriación.
Créditos mínimos 22 y máximos 50 por periodo escolar.
* Actividad académica.
** Las horas de la actividad académica.
† UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico: cursar y acreditar 16 UUAA obligatorias	45
	32
	77
	122

Total del núcleo básico: acreditar 16 UUAA para cubrir 122 de créditos

Núcleo sustantivo: cursar y acreditar 21 UUAA obligatorias	52
	44
	96
	148

Total del núcleo sustantivo: acreditar 21 UUAA para cubrir 148 de créditos

Núcleo integral: cursar y acreditar 9 UUAA + 2* obligatorias	19
	25+**
	44+**
	101

Núcleo integral: cursar y acreditar 5 UUAA optativas	5
	15
	20
	25

Total del núcleo integral: acreditar 14 UUAA + 2* para cubrir 126 de créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA obligatorias	46 + 2 Actividades académicas
UUAA optativas	5
UUAA a acreditar	51 + 2 Actividades académicas
Créditos	396





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Analizar los factores que determinan el contexto de desarrollo de los negocios internacionales mediante la búsqueda y tratamiento de información económica, financiera, política, social y de otro tipo con la finalidad de identificar los mercados de oportunidad para invertir.

Analizar las variables macroeconómicas mediante el conocimiento de precios, crecimiento económico y empleo para aprovechar oportunidades de negocios.

Proponer la mejor alternativa de financiamiento empresarial mediante el conocimiento, análisis y ejecución de los distintos activos financieros presentes en el mercado bursátil mexicano para potenciar el desarrollo y desempeño de las empresas en México.

Diseñar estrategias de negociación internacional a través de la economía, la administración y las finanzas para lograr acuerdos que procuren el crecimiento económico de las organizaciones.

Desarrollar proyectos de negociación internacional socialmente sustentables a través de variables tecnológicas, políticas y sociales propias del entorno para el beneficio de las organizaciones.

Desarrollar planes de comercialización mediante el establecimiento de estrategias basadas en aspectos normativos aduaneros, logísticos y financieros para la toma de decisiones en la organización.

Evaluar las actividades logísticas y de flujos de materiales mediante los procedimientos y trámites necesarios para llevar a cabo las transacciones comerciales internacionales.

Interpretar la realidad internacional a través de métodos matemáticos y técnicas estadísticas para guiar los procesos empresariales.

Resolver los principales problemas que enfrenta la gestión internacional de las organizaciones mediante estrategias corporativas, competitivas y funcionales para la inserción internacional de las mismas.

Desarrollar habilidades de comunicación mediante el conocimiento del idioma inglés y chino mandarín para la negociación con otros países y organizaciones.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar el código de conducta del ser humano en su dimensión social y cultural, a través de los derechos humanos, igualdad de género y la inclusión en la prevención de la violencia y el proceso de paz; para facilitar la comunicación, la investigación y la comprensión de fenómenos sociales en contextos culturales y lingüísticos diversos.





Evaluar la ética en el ámbito de los negocios a través de la comprensión de los aspectos culturales, sociales, políticos y económicos, así como sus reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados, con una visión interdisciplinar con el fin de integrar un criterio ético propio.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reflexionar sobre la ética de las emociones, de las emociones morales y de la comunidad a través del análisis de los conceptos clásicos de la filosofía aplicados a los casos de corrupción, desigualdad y discriminación en nuestro país, de los desafíos en la construcción y transformación de la sociedad, y de las discusiones públicas sobre distintas posturas políticas y sociales que implican consideraciones de valor, para desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, y consolidar un criterio ético propio, racional, responsable y autónomo.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Ética de las emociones: corrupción, desigualdad y discriminación.
Objetivo: Relacionar la vida emotiva con nuestras creencias y juicios de valor, mediante el estudio de problemas éticos abordados por distintos filósofos desde Aristóteles hasta Martha Nussbaum para identificar emociones propias y asumir actitudes racionales en términos prácticos.
Temas: 1.1 Emociones, creencias y juicios de valor. 1.2. Soberbia: corrupción 1.2.1 “Soberbia” y problemas éticos y de racionalidad práctica 1.2.2 Actitudes individualistas dentro y fuera de la universidad 1.3. Avaricia 1.3.1 “Avaricia” y problemas éticos y de racionalidad 1.3.2 Cultura del consumismo, la acumulación de riqueza y la desigualdad 1.4. Odio e indignación 1.4.1 Formas de discriminación y de cerrazón ante los otros 1.4.2 Formas de reacción ante lo injusto 1.4.3 Formas de racismo y misoginia



Unidad temática 2. Ética de las emociones morales: construcción y transformación de la sociedad

Objetivo: Cuestionar la forma en que las emociones y/o actitudes del amor y perdón juegan un papel determinante respecto a la posibilidad de aceptar las intervenciones y opiniones de otras personas en el entorno social a través del análisis de la teoría de la historia y de la marginación social, la teoría del amor, la teoría del perdón, y de la reflexión filosófica de los pensadores como Platón y Hannah Arendt, a fin de actuar de manera reflexiva y responsable en lo que respecta a la renovación y transformación de la histórica sociedad.

Temas:

- 2.1. Historia y dignidad / Pertenencia a la sociedad
 - 2.1.1 Pertenencia a una comunidad
 - 2.1.2 Grupos excluidos y formas de exclusión
 - 2.1.3 Problemáticas de precariedad y violencia
- 2.2. Amor/Construcción y transformación de la sociedad
 - 2.2.1 Concepto de “amor” propuesto por Diotima y Sócrates (obra El Banquete de Platón)
 - 2.2.2 Resistencia no violenta propuesta por Martin Luther King.
- 2.3. Perdón/Construcción y transformación de la sociedad
 - 2.3.1 Concepto de “perdón” desde la perspectiva de Hannah Arendt
 - 2.3.2 Formas de afrontar experiencias históricas de conflictos y abusos
 - 2.3.3 Procesos políticos de reconciliación





Unidad temática 3. Ética de la comunidad/discusiones sobre asuntos públicos

Objetivo: Estudiar la filosofía política a través de los referentes teóricos del republicanismo hispanoamericano y de autores como Bartolomé de las Casas y Alonso de la Veracruz, Luis Villoro, Judith Butler con la finalidad de reflexionar sobre la vida común incluyente y ética de sociedades plurales.

Temas:

- 3.1. Bienes, valores y situaciones/Discusiones sobre asuntos públicos
 - 3.1.1 Necesidades y los bienes valorados
 - 3.1.2 Valores y bienes comunes
- 3.2. Solidaridad y pluralidad.
 - 3.2.1 Sociedades plurales
 - 3.2.2 Juicio y pensamiento para la vida ética
 - 3.2.3 Derechos humanos vulnerados
- 3.3. Libertad y comunitarismo.
 - 3.3.1 Libertad, condiciones materiales y sociales
 - 3.3.2 Tradición y normas que impone la vida en comunidad y la persecución de bienes comunes
 - 3.3.3 Libertad y prácticas de sociedades tradicionales





VIII. Acervo bibliográfico.

- Arendt, Hannah, *La condición humana* (trad. Manuel Cruz), Paidós, México, 2005. (Fragmentos sobre el perdón).
- Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo* (trad. Guillermo Solana), Alianza Editorial, 2006. (Fragmentos sobre pertenencia e historia).
- Aristóteles, *Ética Nicomáquea* (trad. Julio Pallí), RBA editores, Barcelona, 2007. (Fragmentos sobre la avaricia).
- Butler, Judith, “5. Vida precaria”, en *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (trad. Fermín Rodríguez), Paidós, México, 2006. (Fragmentos para el tema “solidaridad”).
- Descartes, René, *Las pasiones del alma* (trad. José Antonio Martínez y Pilar Andrade), Tecnos, Madrid, Madrid, 2006. (Fragmentos sobre la soberbia).
- King Jr., Martin Luther, “An Experiment in Love”, en *A Testament of Hope: The essential writings and speeches of Martin Luther King Jr.*, Harper One, Nueva York, 1991.
- Nussbaum, Martha C., *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones* (trad. Araceli Maira), Barcelona, Paidós, 2008. (Fragmentos sobre emociones y juicios de valor).
- Platón, “Banquete” (trad. M. Martínez Hernández), en *Diálogos III*, Gredos, Madrid, 2008. (Fragmentos sobre el amor).
- Spinoza, Baruch, *Ética demostrada según el orden geométrico* (trad. Vidal Peña), Alianza editorial, Madrid, 2011. (Fragmentos sobre la soberbia).
- Steinbock, Anthony, *Moral Emotions: Reclaiming the Evidence of the Heart*, Northwestern University Press, Evanston, 2014. (Fragmentos sobre la soberbia).
- Villoro, Luis, *El poder y el valor*, FCE / El Colegio Nacional, México, 1997. (Fragmentos sobre valoración y situación).
- Villoro, Luis, *Tres retos de la sociedad por venir: justicia, democracia, pluralidad*, Siglo XXI, México, 2009. (Fragmentos sobre libertad y comunitarismo).